

jsk/cra  
S.50ª/366ª

Oficio N° 14.089

VALPARAÍSO, 19 de julio de 2018

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.845, de inclusión escolar, en cuanto a la entrada en funcionamiento del sistema de admisión único para la región que indica, correspondiente al boletín N° 11.833-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 200/SEC/18, de 11 de julio de 2018.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JAIME MULET MARTÍNEZ  
Presidente Accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados